

BOLETÍN Informativo

Misión Educativa
Lasallista y Asociación

Abril / 2016

La  Sale
Centroamérica-Panamá
Gestión de la Misión Educativa Lasallista y Asociación

V Consejo Regional MEL

Congreso de Orientadores, Psicólogos
y Gestores de Convivencia

Campaña 2016 - II trimestre "INTERPRETAR"

Síntesis

V CONSEJO REGIONAL MEL

Argentina, 14 al 16 de marzo de 2016

Las oficinas de la Casa Provincial del Distrito Argentina-Paraguay fue la anfitriona de la Comunidad de Animación Regional y de los delegados, Hermanos y seglares, de los Distritos que conforman la RELAL, del 14 al 16 de Marzo, en los que se llevó a cabo la Quinta Sesión del Consejo Regional de Misión Educativa.

El Consejo Regional tiene por finalidad acompañar la implementación del Plan de Acción Regional –PAR- y dar seguimiento a las disposiciones del 45° Capítulo General referentes a la Misión Educativa.

Los delegados pusieron en común las experiencias de sus distritos respecto a la Formación para la Misión, la Evangelización, Catequesis y Pastoral, asimismo la Reflexión sobre la Asociación Lasallista para la Misión. En las sesiones dominó un ambiente de discernimiento y trabajo fraterno.

El Consejo MEL identificó las fortalezas, áreas de oportunidad y desafíos de la RELAL en cada uno de esos temas, las Redes que están funcionando en la Región para mejor aprovecharlas. Decidió

acuerdos sobre los Conversatorios Regionales y sobre las estrategias para que el “Plan Educativo Regional Latinoamericano” – PERLA- siga siendo conocido, reflexionado y tomado en cuenta al realizar la Misión Educativa en cada distrito de la Región. Se tomaron decisiones para dar seguimiento a los voluntariados, así como al trabajo conjunto en la promoción y defensa de los derechos de los niños.

Esta Quinta sesión del Consejo MEL fue productiva gracias al trabajo dedicado, académico y profundo de cada participante. Siempre estuvo presente ambiente de fraternidad lasallista.



I CONGRESO de Orientadores, Psicólogos y Gestores de Convivencia

Guatemala, 26 al 29 de abril de 2016



Desde el veintiuno de marzo, cuando los días y las noches duran lo mismo por el equinoccio primaveral, el delicioso sol tibio por las mañanas y cálido al medio día, se ha preparado el ambiente en la Residencia Universitaria La Salle para recibir a cincuenta participantes desde el lunes 25 y llevar a cabo el Primer Congreso de Orientadores, Psicólogos y Gestores de Convivencia, los días del 26 al 29 de abril.

Como lasallistas tenemos la atención constante en la calidad del convivir diario con los niños y adolescentes de nuestras obras educativas, hacer vida los valores que nos inspiran con acciones pertinentes para la construcción de cada uno como persona que es a imagen y semejanza

de Dios. Por lo que el objetivo del Congreso se plantea así:

Fortalecer el debido proceso de convivencia escolar en los niños, niñas y adolescentes como garantía de sus derechos en el Distrito de Centroamérica y Panamá.

Reunidos en una actitud reflexiva que nos sensibilice y podamos detectar cuáles competencias necesitamos, lograr el dominio de las habilidades socioemocionales y así realizar la tarea para posibilitar el desarrollo de cada persona en la comunidad educativa.

Descubrir las relaciones entre los manuales de convivencia ya planteados en las instituciones educativas y la convención de los derechos del niño para estar en consonancia con las acciones mundiales para el logro del cuidado del mejor desarrollo de los niños y jóvenes, aprovechar esta etapa de permanencia en nuestras obras, plataformas privilegiadas para educar cuyo espíritu será un clima con ausencia del maltrato pedagógico.

Campaña 2016: Segundo trimestre, **INTERPRETAR** la injusticia social, es justo y necesario.

La oficina Distrital de Comunicaciones agradece y felicita a todas las Obras Educativas por el esfuerzo y la puesta en marcha de las acciones correspondientes al primer trimestre: **CONOCER la injusticia social, es justo y necesario.**

En Abril estamos dando inicio al segundo trimestre: **INTERPRETAR la injusticia social, es justo y necesario**, por lo que los motivamos e invitamos a seguir trabajando con entusiasmo para lograr nuestro objetivo último: eliminar la injusticia en todas sus formas.

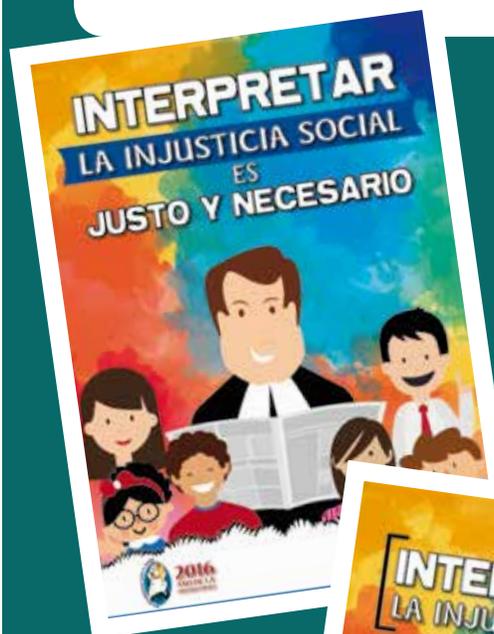
Conocer e interpretar nuestro mundo y la sociedad que nos envuelve es necesario para actuar con justicia, por lo tanto acercarnos a él para conocerlo e interpretarlo con más profundidad es ya un acto de justicia. Todas las ideas y sugerencias que generen para desarrollar la campaña, fortalecerán y enriquecerán las acciones propuestas por el Distrito. Cada Obra Educativa debe contextualizar todas esas acciones de acuerdo con su realidad.

Quienes aún no han enviado el informe de actividades del

primer trimestre deben hacerlo a la siguiente dirección de correo electrónico:

comunicaciones-cp@lasalleca.org

Hagamos juntos del Lema 2016 una verdadera *experiencia de Evangelio*.



AGRADECEMOS su trabajo y dedicación

La Gestión de la Misión Educativa del Distrito se nutre con las informaciones que cada una de las Obras comparte, gracias a todos los que han enviado los documentos requeridos:

- Proyecto Educativo 2015-2018
- Informe del Programa de Lectura del año 2015
- Protocolo de sucesión
- Matriz 1 y Matriz A
- Datos personales e itinerarios de viaje de los participantes al congreso de Orientadores, Psicólogos y Gestores de Convivencia.